

ción Provincial para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto vacante en la plantilla de funcionarios provinciales, y cuya convocatoria fue publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de fecha 30 de marzo de 1981 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1981, en virtud de resolución dictada por la Presidencia en el día de hoy, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los siguientes términos:

Admitidos

D. José Acosta Muñoz.
D. Alfonso Aramburu Terrades.
D. José Francisco Barba Quintero.
D. Antonio Carrasco Fernández.
D. Jesús Clavería Muñesa.
D. Eduardo Garrido Ibañes.
D. Gonzalo González Chacón.
D. Juan Guerrero de Mier.
D. José Muñoz Martínez.
D. Pedro José Nogueiro Ceada.
D. Gonzalo Prieto Rodríguez.
D. Agustín Ramón Ríos González.
D. José Martagón Blanco.
D. Ramiro Martín González.
D. Iñigo Sáenz de Pipaón y Mengs.
D. Francisco Javier Vallejo Osorno.
D. Antonio Vila Giménez.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a efectos de posibles reclamaciones.

Igualmente se hace público que el número de vacantes que en definitiva son objeto de esta convocatoria es de una.

Huelva, 13 de julio de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—4.828-A.

19496 *RESOLUCION de 13 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 158, correspondiente al día 6 de julio de 1981, publica íntegramente la convocatoria y bases relativas a la oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal, dotada con los emolumentos anuales correspondientes al nivel de proporcionalidad 4.

El plazo de presentación de instancias para la oposición será de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22.3 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Getafe, 13 de julio de 1981.—El Alcalde.—12.468-E.

19497 *RESOLUCION de 13 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos, una plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 153, de fecha 9 de julio de 1981, se publica la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso de méritos contraídos en el ejercicio de la función pública local, dotada con los emolumentos básicos correspondientes al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5 y demás gratificaciones o retribuciones complementarias que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes deberán pertenecer al Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local y tener la categoría primera en dicho Cuerpo.

Los derechos de examen que se fijan en 1.500 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes al presentar la instancia, bien directamente o por giro postal o telegráfico o transferencia bancaria.

El plazo para presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 13 de julio de 1981.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—12.435-E.

19498 *RESOLUCION de 13 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos, una plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 153, de fecha 9 de julio de 1981, se publica la convocatoria in-

tegra para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso de méritos contraídos en el ejercicio de la función pública local, dotada con los emolumentos básicos correspondientes al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5 y demás gratificaciones o retribuciones complementarias que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes deberán pertenecer al Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local y tener la categoría primera en dicho Cuerpo.

Los derechos de examen que se fijan en 1.500 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes al presentar la instancia, bien directamente o por giro postal o telegráfico o transferencia bancaria.

El plazo para presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 13 de julio de 1981.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—12.552-E.

19499 *RESOLUCION de 14 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.*

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de esta Corporación Provincial, el Tribunal calificador de la misma queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Leopoldo Morales Morales, Diputado provincial; suplente, don Daniel Almansa García, Diputado provincial.

Vocales:

Titular, don Juan Pérez de Madrid Palá, en representación del hospital provincial; suplente, don Faustino Chico Chico.

Titular, don Antonio Gijón López, en representación del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios; suplente, don Luis Donoso Muñoz.

Titular, don Alfonso Pinedo Sánchez, en representación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; suplente, don Fernando de Hita Zamorano.

Titular, don Pedro Lorenzo Fernández, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don José Fereres Castiel.

Secretario: Titular, don Francisco Palomares Muñoz, Oficial Mayor Letrado; suplente, don Juan Ignacio Morales Bonilla y don Luis Navarro Chaparro, Técnicos de Administración General, indistintamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo preceptuado en la expresada base cuarta, concediéndose un plazo de quince días hábiles para recusaciones, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 14 de julio de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—12.345-E.

19500 *RESOLUCION de 14 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto del Servicio de Radiología.*

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto del Servicio de Radiología de esta Corporación Provincial, el Tribunal calificador de la misma queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Leopoldo Morales Morales, Diputado provincial; suplente, don Daniel Almansa García, Diputado provincial.

Vocales:

Titular, don Alfonso Pinedo Sánchez, en representación del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social; suplente, don Fernando de Hita Zamorano.

Titular, don Miguel Gil Gayarre, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, doña Teresa Delgado Macías.

Titular, don Juan Pérez de Madrid Palá, en representación del hospital provincial; suplente, don Angel Negrillo Ortega.

Titular, don Ceferino Molino Trinidad, en representación del Colegio Oficial de Médicos; suplente, don José Javier Canellas Anoz.